

- d) Teléfono: 924-01-00-49.  
 e) Telefax: 924-01-00-75.  
 f) Fecha límite de obtención de documentos e informaciones: Con anterioridad a las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

#### 7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No se exige.  
 b) Solvencia Económica y Financiera y solvencia Técnica y Profesional: Las establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### 8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas, del decimoquinto día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.  
 b) Documentación a presentar: Las que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
 c) Lugar de presentación:  
 1ª Entidad: Registro de documentos del Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social de Badajoz.  
 2ª Domicilio: Ronda del Pilar, nº 10.  
 3ª Localidad y código postal: Badajoz, 06002.  
 d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses contados a partir de la apertura de las proposiciones.  
 e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

#### 9.- APERTURAS DE OFERTAS:

- a) Entidad: Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social de Badajoz.  
 b) Domicilio: Ronda del Pilar nº 8.  
 c) Localidad: Badajoz.  
 d) Fecha: El tercer día hábil siguiente al de la fecha límite de presentación de proposiciones.  
 e) Hora: 9:00 horas.

#### 10.- OTRAS INFORMACIONES:

#### 11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

#### 12.- FECHA DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS:

No procede.

Badajoz, a 5 de septiembre de 2003. La Jefe del Servicio Territorial P.O. 22.10.99 (D.O.E. 11.11.99), ENCARNACIÓN RODRÍGUEZ LABRADOR.

---

#### *ANUNCIO de 14 de agosto de 2003, para notificación de Resolución administrativa.*

No habiendo sido posible practicar la notificación de Resolución Administrativa recaída en el Expediente Administrativo nº 64/96, a Dª Cristina Molina Vázquez, por imposibilidad de localización, se requiere a la misma para que se persone a partir de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, ante el Servicio de Defensa del Menor y Atención a la Infancia y Familia, sito en Avda. de Reina Sofía, s/n., teléfono 924-008801-8848, al objeto de practicar la oportuna notificación de Resolución de fecha 7 de agosto de 2003, tal y como dispone el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99.

Mérida, a 14 de agosto de 2003. La Directora General de Infancia y Familia, MANUELA HOLGADO FLORES.

---

#### *ANUNCIO de 14 de agosto de 2003, para notificación de Resolución administrativa.*

No habiendo sido posible practicar la notificación de Resolución Administrativa recaída en el Expediente Administrativo nº 238/10.01, a Dª Mercedes Orán Salguero, por imposibilidad de localización, se requiere a la misma para que se persone a partir de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, ante el Servicio de Defensa del Menor y Atención a la Infancia y Familia, sito en Avda. de Reina Sofía, s/n., teléfono 924-008801-8848, al objeto de practicar la oportuna notificación de Resolución de fecha 14 de julio de 2003, tal y como dispone el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99.

Mérida, a 14 de agosto de 2003. La Directora General de Infancia y Familia, MANUELA HOLGADO FLORES.